



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00263926- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que solicita autorización para el Prof. Fernando Blanco para dictar la materia "Sociología de la Cultura" en la carrera Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Historia el día 18/04/2023;

Que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de los mencionados docentes;

Que Secretaria Académica eleva las actuaciones sin formular observaciones;;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de junio de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR, al Profesor Fernando BLANCO, legajo 32172, cumpla funciones docentes en la asignatura "Sociología de la Cultura" en la carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia de la cultura" de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RP